

# Asturias incluirá la vacuna infantil temprana de varicela en el calendario oficial

09/01/2016

La Consejería de Sanidad incluirá la vacunación infantil temprana frente a la varicela en el calendario oficial a partir de abril de 2016. Esta decisión se toma en función de la recomendación del Comité Asesor de Vacunaciones del Principado de Asturias, en el que participan representantes de sociedades científicas de pediatría y medicina, así como otras instituciones relacionadas.

El calendario del Principado se adapta así, según ha explicado la Consejería en una nota de prensa, al acuerdo adoptado el 29 de julio de 2015 en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en el que se establecía que esta vacuna debería implantarse en España a lo largo del próximo año. Por otra parte, la Consejería de Sanidad no recomienda el uso de la vacuna frente al meningococo B entre la población general. De hecho, la aconseja únicamente para las personas con mayor riesgo de enfermedad, al menos hasta que haya evidencia científica de su eficacia real, tal y como han acordado las autoridades de las comunidades autónomas y del Ministerio de Sanidad.

- Más información